Respecto a la subida salarial en 2021 para Empleados Públicos de la AGE

El Secretario de Estado ha informado que el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 recoge una subida salarial para los empleados públicos del 0,9%.

Al respecto de esta cuestión, después de los globos sonda pasados sobre una posible congelación salarial a los empleados públicos, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** esperamos que el Gobierno haya tomado esta decisión y finalmente se ejecute, dado que lejos de la opinión de parte de la ciudadanía, ajena a la función pública, los empleados públicos han estado haciendo que los servicios públicos esenciales funcionen durante toda esta difícil situación sanitaria, y, en determinados ámbitos, están viviendo un auténtico colapso, debido a la sobrecarga de trabajo que la situación y las medidas COVID conllevan en el día a día.

Lamentablemente, continuaremos perdiendo poder adquisitivo pues esta subida salarial no nos resarce de las pérdidas acumuladas desde 1982 hasta este año, que se situarían en torno al 52%.

Cuando los medios de comunicación informan sobre las retribuciones medias de los empleados públicos NO indican que dentro de esas estadísticas incluyen a los asesores (que no son empleados públicos y sí disfrutan de unos ingresos muy elevados), al igual que sucede con los ingresos de los altos cargos elegidos “a dedo" por los políticos. Todo ello conduce a que la opinión pública crea erróneamente que todos los empleados públicos disponemos de altos ingresos y que somos unos privilegiados e insolidarios, por exigir lo que nos corresponde en medio de la crítica situación económica.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** aprovechamos también para recordar que aún no sabemos nada del 0,30 % de los fondos adicionales, de los que se preveía que la Administración pudiera destinar a nuestra masa salarial este año.

Igualmente, seguimos reclamando a la Administración el abono de los atrasos correspondientes a las nuevas retribuciones del personal laboral del IV CUAGE.